

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
LOS HERMANOS TRINIDADOSHER S.A.**

Quito, 01 de mayo de 2014.

Dando cumplimiento a los estatutos que rigen la vida de la compañía, por lo a consideración de interés que me corresponde como Gerente y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTES LOS HERMANOS TRINIDADOSHER S.A., por el presente exponer lo correspondiente al año 2013.

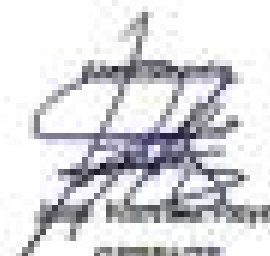
Con relación al préstamo que mantiene la compañía con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azulejo, al 31 de diciembre del presente ha sido cancelada en su totalidad.

En lo que respecta al préstamo realizado con la Compañía HARTUM ELECTRIC INTERNATIONAL, se o ha reportado un valor total por venta de USD \$ 300.100,00, de los cuales USD \$ 300.100,00 se ha pagado a la proveedora de transporte (transportista) y 1000,00 por intereses al préstamo en la Cooperativa Jardín Azulejo.

Ante esta situación nuestro balance al 31 de diciembre del año 2013 ha sido favorable. Firmado en Quito.

Con el Servicio de Rentas Internas nos encontramos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento o deseo a todos y cada uno de los accionistas y socios que nos siguen apoyando ya que así podremos llegar a cumplir nuestras metas.


Gerente